



## La contabilidad como herramienta para el reconocimiento y divulgación de información medioambiental en las empresas

### The accounting as a tool for the recognition and disclosure of environmental information in companies

Julián Orrego Castañeda\*

**Resumen:** La problemática ambiental actual ha llevado a las empresas a revelar información al respecto. Sin embargo, la información medioambiental facilitada no responde a las necesidades de información del público. Ante esto, el presente trabajo analizó, mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, las modalidades usadas para revelar información medioambiental en diez empresas industriales pertenecientes al Valle de Aburrá, zona geográfica ubicada en el departamento de Antioquia, Colombia; encontrando que los informes emitidos discriminan el factor ambiental de la situación financiera de la empresa. De este modo, surge la contabilidad ambiental como una herramienta que integra las políticas ambientales y financieras de las empresas, proporcionando información clara que facilite la toma de decisiones de usuarios internos y externos a la organización.

**Palabras clave:** Contabilidad ambiental, medioambiente, información financiera, sostenibilidad, stakeholders.

**Abstract:** The current environmental problem has led the companies to disclose information about it. However, the environmental information provided does not respond to the public information needs. In view of this, the present study analyzed, using a non-probability sampling for convenience, the modalities used for the disclosure of environmental information in ten industrial companies belonging to the Aburrá Valley, a geographical area located in the Department of Antioquia, Colombia; finding that, the reports issued, discriminate the environmental factor of the financial situation of the company. In this order of ideas, the environmental accounting is created as a tool that allows to integrate the environmental and financial policies of the companies, providing clear information on this matter that facilitates the decision making process of internal and external users to the organization.

**Keywords:** Environmental accounting, environment, financial information, sustainability, stakeholders.

\* (C) Contador Público e investigador asociado de la Universidad Santo Tomás sede Medellín.  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2486-0470> - [julian.orrego@ustamed.edu.co](mailto:julian.orrego@ustamed.edu.co)

Artículo de investigación científica y tecnológica. **Sección:** Contabilidad social y ambiental

**Recibido:** 13/12/2017

**Aceptado:** 28/02/2018

**JEL:** Q56

**Licensed under a:**



**Citación:** Orrego, J. (2018). La contabilidad como herramienta para el reconocimiento y divulgación de información medioambiental en las empresas. *Revista Colombiana de Contabilidad*, 6(11), 51-66.

## Introducción

De acuerdo con la definición clásica, el desarrollo sostenible es aquel que permite satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (Brundtland, 1987). Para hablar de desarrollo sostenible es necesario que se logre un equilibrio entre el desarrollo social, económico y la protección del medio ambiente, sin embargo, dicho equilibrio se rompe cuando se planea alcanzar un crecimiento inequitativo a costa de la sobreexplotación de recursos y sin políticas claras de conservación y restauración (Martínez, 2012).

A medida que las relaciones económicas evolucionan, surgen nuevos intereses y escenarios de participación global. La creciente intercomunicación entre las economías mundiales implica que los problemas surgidos en un país se propaguen rápidamente hacia los demás, afectando entre otros, aspectos comerciales y financieros. Al respecto, el cambio climático es el principal motivo de preocupación mundial, el cual afecta el bienestar de las personas y plantea un desafío multidimensional: ambiental, social y económico (Toharia, 2015).

Aun cuando la comunidad científica se ha pronunciado respecto a los efectos catastróficos que tiene para el planeta la contaminación ambiental, sólo a partir de los años 90, con el surgimiento del fenómeno de la globalización, los gobiernos incluyeron la problemática ambiental en sus ejes de discusión, puesto que, tal como afirma Pérez (2011), “la atmósfera no entiende de fronteras y las consecuencias de emitir gases de efecto invernadero las sufrimos todos los habitantes del planeta” (p. 27). Esta situación se evidencia en el acuerdo contra el cambio climático celebrado en la Cumbre de París (2015), un acuerdo de carácter global orientado a disminuir el calentamiento del planeta, logrando una alineación entre los objetivos de desarrollo económico y la protección ambiental.

Tal como afirma Bischhoffshausen (1996, citado por Mejía, 2010) “el poder político presiona a través de la legislación, los grupos ecologistas a través de acciones públicas y los consumidores comienzan a exigir productos verdes en el mercado” (p. 15). El fácil acceso a la tecnología y el uso de redes sociales como medio de expresión ha generado que cada hecho o actuación que gire en torno al medio ambiente, sea conocida por millones de usuarios en tan solo segundos.

Según Bischoffshausen (1997), una parte importante de los problemas ambientales actuales se debe a la evolución de la demanda, lo que llevó a las empresas a crear una actividad económica desarrollada que permitiera cumplir con las nuevas expectativas de los consumidores. No obstante, la elasticidad que presenta la demanda, ha hecho que ésta siga cambiando y actualmente nos enfrentemos a otro tipo de público. Así, tras un repunte importante en el activismo relacionado con el medio ambiente, los usuarios de la información han dejado de ser solamente los accionistas y este tipo de interés se ha trasladado a diferentes stakeholders.<sup>1</sup>

“A stakeholder in an organization is any group or individual who can affect or is affected by the achievement of the organization’s objectives”. (Freeman, 1984, citado por Kolk, 1999, p. 226). En este orden de ideas, se puede afirmar que ya no pertenecen a este grupo solamente las autoridades, financieros, accionistas, clientes y empleados, sino también, los grupos ecologistas y las organizaciones no gubernamentales que crecientemente exigen información sobre los impactos que generan las empresas en los ecosistemas y demás elementos del medio ambiente; convirtiéndose en aliados de aquellas empresas que se suman al cuidado del medio ambiente pero un rompecabezas para la imagen de aquellas organizaciones que contaminan.

Las situaciones anteriores han causado que los inversionistas decidan orientar sus recursos hacia compañías que contribuyen al cuidado del medio ambiente, pues finalmente serán estas empresas las que más apoyo recibirán por parte de los gobiernos y entidades bancarias al momento de obtener recursos para financiarse. No obstante, teniendo en cuenta que el principal resultado que espera un inversionista es la obtención de recursos, resulta difícil saber cuáles son aquellas compañías que han contribuido al cuidado del medio ambiente y a la vez han generado beneficios económicos derivados de dicho cuidado.

Los estados financieros han sido por excelencia el medio utilizado por las empresas para informar sobre su situación económica. Las características cualitativas fundamentales de la información financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)<sup>2</sup> en el Marco Conceptual para la Información Financiera (2010) comprenden, entre otras, la representación fiel de la información. Para que la información financiera

---

1 Concepto que se utiliza para referirse a los grupos de interés de una organización.

2 El International Accounting Standards Board es un organismo independiente encargado de desarrollar y aprobar las Normas Internacionales de Información Financiera. Más información al respecto en la página web de la IFRS <http://www.ifrs.org>

sea una representación fiel correcta, debe ser completa, es decir, que incluya información sobre los diferentes entornos con los cuales interactúa la empresa (ambiental, social, financiero). Igualmente, la normatividad colombiana, atendiendo al principio de revelación plena, expresa en el Decreto 2649 de 1993:

El ente económico debe informar en forma completa, aunque resumida, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente su situación financiera, los cambios que ésta hubiere experimentado, los cambios en el patrimonio, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos futuros de efectivo. (Art. 15).

De este modo, aunque no se mencione explícitamente la obligación de revelar información ambiental, esta debe ser incluida en los estados financieros de las empresas a fin de contar con información completa que revele la verdadera situación financiera de las mismas.

Al respecto, Suarez (2001) afirma que aunque existen países que no poseen normas contables que mencionen la obligación de revelar información ambiental, estos pueden usar sus normas contables vigentes, de donde se generan ciertas obligaciones como la consideración de contingencias y la información de políticas contables relacionadas con el medio ambiente que deban incluirse en los informes financieros.

Partiendo de esta idea, aun cuando las Normas Internacionales de Información Financiera no incluyen disposiciones específicas sobre las cuestiones ambientales, han brindado algunas bases para la inclusión de información medioambiental en los informes financieros de las empresas. Así, la Norma Internacional de Contabilidad NIC 37: Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes afirma:

“Se reconocerán como provisiones sólo aquellas obligaciones, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia sea independiente de las acciones futuras de la entidad (es decir, de la gestión futura de la entidad). Ejemplos de tales obligaciones son las multas medioambientales o los costos de reparación de los daños medioambientales causados en contra de la ley”. (párr. 19).

De esta manera, se observa que la norma internacional trata de abordar el reconocimiento de las responsabilidades ambientales que deben asumir las compañías, unas como consecuencia de obligaciones legales debido a una deficiente gestión ambiental y otras que son producto del desarrollo de las actividades propias de la empresa.

Sin embargo, frente a este escenario, diferentes empresas han pensado que la mejor alternativa para suplir la necesidad de información ambiental es la implementación de sistemas de gestión medioambiental (SGMA) enfocados, generalmente, en la ISO 14001.<sup>3</sup> Si bien estos sistemas permiten un adecuado control sobre los procedimientos que en materia ambiental se llevan a cabo en la organización, al momento de generar informes estos se centran en indicadores de gestión medioambiental y se descuida la parte financiera, existiendo debilidades en la revelación de cifras de carácter contable.

De este modo, la falta de información clara puede ser aprovechada por actores ajenos a la organización, lo que puede desencadenar en una mala imagen para la compañía, pues estamos en una época donde la competencia ya no se mide solo por la calidad de sus productos sino por su relación con el medio en el cual opera. Tal como afirma Mejía (2010) la emisión de información ambiental no es suficiente para afirmar que existe un compromiso de protección y conservación de la naturaleza. Sin embargo, si la empresa posee información clara al respecto, este tipo de riesgos se reducen significativamente.

En contraste, Quinche (2008) expresa que no es suficiente informar sobre la cantidad de recursos que se destinaron a la atención ambiental, pues esta perspectiva está atada a la corriente que trata de resolver los problemas ambientales a través del mercado, reduciendo su interés a decisiones de inversión, oferta y demanda. El mismo autor afirma que la contabilidad debe proporcionar datos de tipo monetario y no monetario sobre los impactos ambientales, además de información sobre las acciones llevadas a cabo por la entidad respecto a la recuperación y conservación del medio ambiente.

Acorde con lo anterior, la Comisión de las Comunidades Europeas<sup>4</sup> (2001) señala al respecto que se ha generado desconfianza entre los diferentes grupos de interés, como son las autoridades normativas, los inversionistas, los analistas financieros y el público en general, dado que consideran que la información medioambiental facilitada por las empresas es inadecuada o poco fiable. Ante esta situación, el presente trabajo se enmarcó en conocer las diferentes modalidades utilizadas por las empresas industriales del

---

3 La certificación ISO 14001 tiene el propósito de apoyar la aplicación de un plan de manejo ambiental en cualquier organización del sector público o privado.

4 Recomendación de la Comisión del 30 de mayo de 2001, relativa al reconocimiento, la medición y la publicación de las cuestiones medioambientales en las cuentas anuales y los informes anuales de las empresas [notificada con el número C (2001) 1495].

valle de Aburrá (zona geográfica ubicada en el departamento de Antioquia, Colombia) para el registro y revelación de costos ambientales y demás partidas contables relacionadas con el medio ambiente, en los estados financieros de los años 2013-2014.

## **Marco conceptual**

### **Medio Ambiente**

Partiendo de la necesidad de información de los grupos de interés relacionados con el medio ambiente y de la obligación de las empresas de proporcionar información al respecto, se procede a definir lo que se entiende por medio ambiente. Por medio ambiente se entiende nuestro entorno físico natural, con inclusión del aire, el agua, la tierra, la flora, la fauna y los recursos no renovables, como los combustibles fósiles y los minerales. (UNCTAD, 1997)

El medio ambiente se refiere a todo lo que rodea a los seres vivos. Está conformado por elementos biofísicos tales como el suelo, agua, clima, plantas, animales y componentes sociales que se manifiestan a través de la cultura, la ideología y la economía. La relación que se establece entre estos elementos es lo que, desde una visión integral, conceptualiza el medio ambiente como un sistema. (Subgerencia Cultural del Banco de la República, 2015)

Según Beltrán (1995, citado por Ablan & Méndez, 2004), el ambiente hace referencia al entorno físico-biótico sobre el cual y en el cual actúa la sociedad y se desarrolla el espacio social construido.

En este orden de ideas, se concluye que el medio ambiente no solo comprende elementos naturales como la flora y la fauna, sino también elementos materiales, inclusive elementos intangibles como la cultura; siendo la relación entre el ser humano y la naturaleza el eje central del medio ambiente.

### **Contabilidad Ambiental**

La Agencia Europea del Medio Ambiente (1999) define la contabilidad ambiental como un conjunto de instrumentos y sistemas que son útiles para medir, evaluar y comunicar la actuación medioambiental de la empresa, integrando tanto la información fiscal como la monetaria, con el objetivo de situar la compañía en términos de la ecoeficiencia. Además expresa que esta

última se alcanza maximizando el valor de la organización, al mismo tiempo que se minimiza el uso de recursos y los impactos negativos ambientales. Por otra parte, el World Business Council for Sustainable Development<sup>5</sup> (2002) plantea que la ecoeficiencia se logra mediante la entrega de bienes y servicios, a precios competitivos, que satisfagan las necesidades humanas pero reduciendo progresivamente los impactos ecológicos.

Se observa que ambas definiciones presentan un objetivo común; crear más valor con menos impacto. Este menor impacto se logra llevando a cabo un adecuado control sobre los hechos que lo generan. Es muy común que las empresas destinen parte de sus ingresos a reparar el daño causado, sin embargo la contabilidad ambiental está basada en la premisa de que es más rentable prevenir que remediar. De ese modo, este tipo de contabilidad integra tanto las políticas ambientales como las financieras buscando identificar aquellas áreas que generan impactos negativos sobre el medio ambiente, con el fin de cuantificarlos monetariamente y buscar la forma en que puedan reducirse. Es en ese espacio donde la contabilidad ambiental permite a las compañías tomar todos los costos, incluidos aquellos costos ocultos que no son tenidos en cuenta al momento de tomar decisiones con respecto a los distintos procesos de producción y factores relevantes como la fijación de precios.

Mejía (2010) cita a Bischoffshausen (1996), quien clasifica la contabilidad ambiental desde tres perspectivas:

1. Contabilidad del ingreso nacional, donde dice que el PIB de los países se encuentra limitado puesto que no se considera el consumo de recursos naturales que forman parte del capital natural.
2. Contabilidad ambiental financiera, a través de la cual se deben revelar pasivos y costos ambientales y;
3. Contabilidad ambiental administrativa que permite utilizar información acerca de los costos ambientales para la toma de decisiones.

La Tabla 1 presenta algunas definiciones de contabilidad ambiental propuestas por diversos autores.

---

5 Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible.

**Tabla 1.** Definiciones de contabilidad ambiental

Autor	Año	Concepto
Gray y Bebbington	2007	Emitir información contable de las actividades medioambientales en una empresa.
Mogollón y Vergara	2007	Información financiera y no financiera destinada a integrar políticas económica-ambientales para construir una empresa sostenible.
Luisa Fronti y Mariano Moneva	2008	Proveer información de aspectos medioambientales en la empresa.
Carlos Larrinaga	2009	Brinda información de tipo cuantitativa asociada a activos, pasivos y contingencias medioambientales.
Antonio Llull Gilet	2010	Información del recurso ambiental de manera tal que pueda ser percibida por clientes y competidores.
Monzerrat Vera	2012	Información cuantitativa de ciertos eventos económicos y medioambientales identificables y cuantificables con objeto de evidenciar la acción de la empresa a favor del medio ambiente y facilitar la toma de decisiones.

Fuente: (Gómez & Reyes, 2013)

Finalmente, así como la contabilidad tradicional define los elementos de los estados financieros, la contabilidad ambiental también presenta algunas definiciones para estos elementos, dichos elementos comprenden:

### **Activos Ambientales**

Mejía (2010) cita al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (2002) para señalar que se contabilizarán como activos ambientales todos los elementos incorporados al patrimonio de la entidad, cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental o su protección y mejora, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la entidad.

### **Pasivos Ambientales**

Son las obligaciones legales que tienen las empresas, de realizar un pago futuro debido al desarrollo de actividades que afectan adversamente al medio ambiente. (Mejía, 2010)

Los pasivos ambientales son obligaciones relacionadas con los costos ambientales de una empresa, que satisfacen los criterios para el reconocimiento como pasivos (UNCTAD, 1997).

## **Costos Ambientales**

Los costos ambientales abarcan los costos de las medidas adoptadas, o que deben adoptarse, para la gestión ambientalmente responsable de los efectos ambientales de las actividades de una empresa, así como otros costos determinados por los objetivos y compromisos ambientales de la empresa. (UNCTAD, 1997).

Según la Comisión de las Comunidades Europeas (2001) los costos ambientales se originan cuando una empresa adopta medidas para prevenir, reducir o reparar daños al medio ambiente que resulten de sus actividades ordinarias.

## **Gastos ambientales**

El concepto de gasto medioambiental engloba el coste de las medidas adoptadas por una empresa, o por otras en nombre de ésta, para evitar, reducir o reparar daños al medioambiente que resulten de sus actividades ordinarias. Estos gastos incluyen, entre otros, la gestión de residuos, la protección del suelo y de las aguas superficiales y subterráneas, la protección del aire libre y el clima, la reducción del ruido y la protección de la biodiversidad y el paisaje. (Comisión de las Comunidades Europeas, 2001).

El Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (2002, citado por Mejía, 2010) señala que serán gastos medioambientales los importes devengados (causados), de las actividades medioambientales realizadas o que deban realizarse, para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la entidad, así como los derivados de los compromisos del sujeto contable.

## **Ingresos Ambientales**

Las investigaciones sobre contabilidad ambiental abordan escasamente el concepto de ingresos ambientales y hacen un mayor énfasis en los costos ambientales. No obstante, Bischhoffshausen (1997) identifica como beneficios ambientales y por lo tanto una fuente de ingresos, el ahorro de materiales y materias primas por reducción de desechos, ingresos por venta o ahorro por reutilización de material reciclado, ahorro de gastos de disposición final de desechos por disminución de su volumen, venta de derechos de emisión transables, ingresos por licencias de tecnologías limpias, y ahorro por sustitución de material contaminante por otro no contaminante.

## Metodología

La investigación presenta un alcance descriptivo, el cual, según Hernandez, Fernandez & Baptista (2010) está orientado a especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice, describiendo las tendencias de un grupo o población.

Como población se tomaron las empresas industriales ubicadas en el Valle de Aburrá, zona geográfica ubicada en el departamento de Antioquia, Colombia, y se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia. Dentro de esta selección se tuvo en cuenta las siguientes variables: contador responsable de la información financiera de la entidad con un mínimo de 10 años de experiencia en el mercado, empresas con 5 o más años de haberse constituido y facilidad de acceso a la información financiera de la compañía.

De este modo, se seleccionaron diez empresas como muestra y, aprovechando el proceso actual colombiano de conversión de sus normas contables locales a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, se clasificaron en tres grupos:<sup>6</sup> 1, 2 y 3, acorde con los Decretos 3019, 3022 y 3024 de 2013;<sup>7</sup> con el fin de agrupar aquellas de características similares y facilitar el estudio. Una vez clasificadas las empresas, se usó información secundaria, la cual fue tomada de los estados financieros y distintos informes emitidos por las empresas seleccionadas. En dicha información se identificó el uso de partidas medioambientales y los métodos usados por las empresas para la divulgación de información relacionada con el medio ambiente.

## Resultados

Al analizar los estados financieros comparativos correspondientes a los periodos 2013-2014 en las diez empresas seleccionadas, se observó que estas reconocen que el desarrollo de su actividad económica genera alteraciones en el medio ambiente. Sin embargo, solo el total de las empresas pertenecientes al grupo 1 y otra perteneciente al grupo 2, consideran que diferentes actores relacionados con la empresa (grupos ecologistas, organizaciones ambientalistas, etc.) precisan información acerca de estas alteraciones; optando por suplir esa necesidad a través de informes que funcionan como complemento a sus estados financieros. En

---

6 Básicamente las empresas pertenecientes al grupo 1 son aquellas que cotizan en el mercado de valores, las del grupo 2 las medianas empresas y las del grupo 3 pequeñas empresas que cuentan con pocos trabajadores.

7 Los Decretos 3019, 3022 y 3024 de 2013 reglamentan la aplicación de normas internacionales de información financiera NIIF en Colombia, de acuerdo a las características de las empresas.

las tablas 2 y 3 se observan los medios utilizados por las empresas para revelar información medioambiental.

**Tabla 2.** Principales reportes emitidos por las empresas para la revelación de información ambiental

Tipo de empresa		Informe utilizado para revelar información ambiental		
Grupo <sup>1</sup>	Empresa <sup>2</sup>	Informe de gestión	Informe de sostenibilidad	Informe integrado <sup>3</sup>
1	Alimentos 1		x	
1	Alimentos 2			x
1	Bebidas 1		x	
1	Bebidas 2		x	
1	Petrolero			x
1	Textil	x	x	

Fuente: Elaboración propia con información tomada de las empresas.

1. Clasificación de las empresas según el decreto 3024/13, conforme al proceso de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en Colombia.
2. En razón al contrato de confidencialidad suscrito con las empresas estudiadas, estas se identificarán con el nombre del sector al que pertenecen.
3. Se refiere a un informe conjunto que incluye los estados financieros de la compañía, información sobre sostenibilidad, gobierno corporativo, desempeño organizacional, entre otros.

**Tabla 3.** Medios para revelación de información ambiental

Tipo de empresa		Medio utilizado para revelar información ambiental
Grupo <sup>1</sup>	Empresa <sup>2</sup>	
2	Alimentos 3	Página Web
2	Maderas	No revelan información ambiental
3	Metalmecánico 1	
3	Metalmecánico 2	

Fuente: Elaboración propia con información tomada de las empresas.

1. Clasificación de las empresas según los decretos 3022/13 y 3019/13 en conformidad con el proceso de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

- En razón al contrato de confidencialidad suscrito con las empresas estudiadas, estas se identificarán con el nombre del sector al que pertenecen.

Se observa en la tabla 2 que aproximadamente el 67% de las empresas pertenecientes al grupo 1, usan informes de sostenibilidad para informar sobre las acciones que han llevado a cabo en materia de protección y reparación ambiental, mientras que el 33% restante lo hace a través de informes integrados. Las actividades más comunes sobre las que se informa son la inversión en plantas de tratamiento de aguas residuales, la gestión de residuos, la disminución en el consumo de energía y actividades de autoabastecimiento.

Igualmente, en relación con la empresa perteneciente al sector textil se observa que se usan dos tipos de informes para divulgar información de carácter medioambiental, el informe de gestión y el informe de sostenibilidad respectivamente. Si bien se espera que al usar estos dos informes la empresa presente información más completa, en realidad se está dividiendo la información, ocasionando que deje de ser comprensible y dificulte la interpretación de la misma, afectando los juicios y el proceso de toma de decisiones de los grupos de interés.

A través del análisis se evidenció que de las siete empresas que revelan información ambiental, tan solo 3, equivalentes al 30% de las empresas estudiadas, revelan los recursos invertidos en dichos procesos o los beneficios económicos obtenidos. En la Tabla 4 se pueden observar las principales actividades mencionadas en los diferentes informes, de las cuales se revela información económica.

**Tabla 4.** Principales actividades de carácter medioambiental reveladas a través de cifras económicas

Empresa	Inversión		Ahorro			Gastos y Costos		Ingresos
	Plantas de Tratamiento	Recuperación Ambiental	Autoabastecimiento	Energía	Combustible	Sanciones	Gestión Residuos	Reciclaje
Alimentos 2	x		x	x	x			
Petrolero	x	x		x		x	x	x
Textil	x					x	x	

Fuente: Elaboración Propia.

Finalmente, con respecto al uso de partidas medioambientales en los estados financieros, solo la empresa perteneciente al sector petrolero se aproxima a la utilización de la contabilidad ambiental en la preparación de estos. Esto se evidencia dentro de sus activos no corrientes, donde contemplan un rubro denominado “recursos naturales y del medio ambiente”, el cual es explicado mediante notas a los estados financieros y comprende aquellos pozos petrolíferos que se encuentran en etapa de exploración. Igualmente, la entidad reconoce un pasivo estimado por obligaciones ambientales futuras, destinado a la recuperación ambiental de áreas afectadas por el desarrollo de sus actividades.

## **Conclusiones**

La ausencia en la normatividad colombiana de unos parámetros definidos para la revelación de información ambiental ha ocasionado que cada compañía aplique, basada en su juicio, los criterios que considera más adecuados para la divulgación de dicha información, la cual presenta diferentes comportamientos según el tamaño de la empresa. De este modo, se emiten informes con diferentes características, dificultando la comparación del rendimiento ambiental entre compañías, aun cuando estas pertenecen al mismo sector.

La revelación de información ambiental por parte de las grandes empresas demuestra la preocupación por mantener una imagen empresarial atractiva para los stakeholders. Este factor obedece básicamente a que una mala imagen ambiental causaría una baja en el precio de las acciones en el mercado, afectando la situación patrimonial de la compañía. Igualmente, el uso de informes integrados por parte de algunas compañías, demuestra que es un método que se encuentra en crecimiento y que estas se han dado cuenta de la relevancia que tiene para los grupos de interés contar con información tanto financiera como no financiera que les ofrezca un panorama completo de la situación económica de la entidad.

Por su parte, se presentan mayores dificultades en la revelación de información ambiental en las pequeñas y medianas empresas. Esto se debe a que estas empresas se preocupan más por cumplir con aspectos de tipo legal, especialmente aquellos de carácter tributario. Uno de los principales motivos que sustentan la falta de interés de este tipo de compañías respecto a la revelación de información ambiental son las posibles consecuencias que esta actividad implica, pues aun cuando mejora la percepción que tienen

los grupos de interés sobre la empresa, puede traer una serie de costos como los de la auditoría de esa información. Todos estos paradigmas son muy comunes en las pequeñas y medianas empresas colombianas debido a que no cuentan con suficiente información acerca del tema y porque creen que la empresa solo tiene propósitos económicos y no de carácter social y ambiental. Así, para que estas empresas logren crecer económica y competitivamente, deben abandonar dichas creencias y comenzar a generar valor a sus grupos de interés.

No obstante, es posible que las empresas cuenten con información ambiental, incluso al interior de sus estados financieros, sólo que algunas prácticas ambientales como ingresos por reciclaje, suelen estar ocultas en partidas tales como ingresos no operacionales, situación ocasionada por la escasez de parámetros claros de reconocimiento y clasificación de partidas medioambientales que permitan implementar la contabilidad ambiental en Colombia.

De este modo, la preparación y revelación de información ambiental no debe obedecer solo a criterios de tipo legal, sino que debe contemplarse como una forma de generar valor a la empresa y como herramienta de gestión que permite tomar mejores decisiones para el funcionamiento de la misma.

## Referencias bibliográficas

- Ablan, N., & Méndez, E. (2004). Contabilidad y Ambiente. Una disciplina y un campo para el conocimiento y la acción. *Actualidad Contable FACES*, 7(8), 7-22.
- Agencia Europea del Medio Ambiente. (1999). *Contabilidad ambiental: medida, evaluación y comunicación de la actuación ambiental de la empresa*. Barcelona.
- Bischhoffshausen, W. (1997). Una visión general de la contabilidad ambiental. *Revista contaduría y administración*, (186), 67-86.
- Brundtland, G. H. (1987). *Our common future: Report of the World Commission on Environment and Development*. World Commission on Environment and Development-WCED. Oslo
- Comisión de las Comunidades Europeas. (2001). Recomendación de la comisión, del 30 de mayo de 2001, relativa al reconocimiento, la medición y la publicación de las cuestiones medioambientales en las cuentas anuales y los informes anuales de las empresas. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*. 33-42.
- Decreto 2649. (1993). *Por el cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia*. Diario Oficial 41156. Bogotá.
- Gómez, M. S., & Reyes, M. A. (2013). La contabilidad medio ambiental y los impuestos ambientales aplicados en las Pymes: caso empresas agrícolas del valle de Autlán, Jalisco, México. *Global Conference on Business and Finance Proceedings*, 8(1), 1123-1135.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. del P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- International Accounting Standards Board. (2010). *Marco Conceptual para la Información Financiera*. Recuperado de: [http://www.ifrs.org/IFRSs/IFRS-technical-summaries/Documents/Spanish Web Summaries 2013/Marco Conceptual.pdf](http://www.ifrs.org/IFRSs/IFRS-technical-summaries/Documents/Spanish%20Web%20Summaries%202013/Marco%20Conceptual.pdf)
- IFRS (2012). *NIC 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*.
- Kolk, A. (1999). Evaluating Corporate Environmental Reporting. *Business Strategy and the Environment*, 8(4), 225-237.
- Martínez, A. (2012). *Impacto social y ambiental de la explotación de los recursos naturales en Colombia*. (tesis de posgrado). Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia.
- Mejía, E. (2010). *Contabilidad Ambiental. Crítica al Modelo de Contabilidad Financiera*. Armenia: FIDESC

- París, C. (2016). *Cumbre de París: Convención sobre el Cambio Climático*. Cultura de Paz, 21(67).
- Pérez, C. (2011). La preocupación legal por el medio ambiente. *Páginas de Información Ambiental*, (36), p. 25-29.
- Quinche, F. L. (2008). Una evaluación crítica de la contabilidad ambiental empresarial. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 16(1), 197-216.
- Suárez, E. B. (2001). El efecto de la gestión económica del ente sobre el medio ambiente. *Contabilidad y Auditoría*, 14(7), 97-118.
- Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). *El medio ambiente*. Recuperado de: [http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/ciencias/medio\\_ambiente](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/ciencias/medio_ambiente)
- Toharia, M. (2015). *El cambio climático, una grave preocupación mundial*. Metroscopia. Recuperado de: <http://metroscopia.org/el-cambio-climatico-una-grave-preocupacion-mundial/>
- UNCTAD. (1997). *Contabilidad financiera y presentación de informes ambientales por las empresas*. Recuperado de: <http://unctad.org/es/Docs/c2isard2.sp.pdf>
- World Business Council for Sustainable Development. (2002). *Eco-efficiency learnig module*. Recuperado de: <https://goo.gl/ysDBHs>